



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE  
PARTIDO JUSTICIALISTA

"2024 - Año del 140° Aniversario de la fundación de Ushuaia"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07 MAYO 2024 Hs. 12:24
Numero:	437 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	JEREZ Daniela Ayelen
Recibido:	Legislación

NOTA N° 044/2024

LETRA: B.P.J - NP

Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 7 de mayo de 2024

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución, para declarar de interés municipal el "Torneo del Fin del Mundo" VI edición, organizado por la Asociación Civil de Tiro Federal 2 de Abril, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

Dicho evento deportivo tendrá lugar los días 8 y 9 de junio del presente año en nuestra ciudad. Este torneo reúne a tiradores de talla internacional donde contará con la participación de atletas de países como Chile, Uruguay, Brasil y Paraguay.

Si bien los anteriores torneos se llevaron a cabo a fin de año, en esta oportunidad se ofrecerá a los participantes la oportunidad de competir en el "Primer Torneo de Tiro Práctico" que se realizará en la nieve, todo ello sumado a la imponente geografía invernal que nos regala nuestra querida Ushuaia.

En el convencimiento que declarar de interés dicho evento cultural aportará a su difusión, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelligrini  
Intendente Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE  
PARTIDO JUSTICIALISTA**

*"2024 - Año del 140° Aniversario de la fundación de Ushuaia"*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

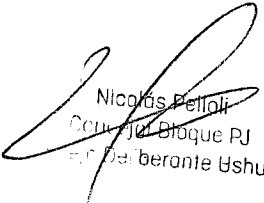
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal la VI edición del "Torneo del Fin del Mundo" organizado por la Asociación Civil de Tiro Federal 2 de Abril que se realizará el 8 y 9 de junio.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario Municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_/24

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_

  
Nicolás Pelloli  
Concejo Bloque PJ  
del Concejo Deliberante Ushuaia